



Colegio  
Palermo  
Chico

---

## **POLÍTICA DE ADMISIÓN DEL COLEGIO**

El Colegio Palermo Chico es una institución educativa de gestión privada católica, mixta y bilingüe en Inglés; de jornada completa en sus niveles Inicial, Primario y Secundario.

En el marco del Proyecto Institucional (PI) y en cumplimiento de la normativa vigente se establece que la Política de Admisión busca tener procesos claros y conocidos por todos los miembros de la comunidad: alumnos, padres y docentes, estableciendo los criterios específicos para aquellos alumnos que aspiren a rendir el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional.

En el Nivel Secundario, la mayoría de los alumnos provienen del nivel primario del mismo colegio, conformando dos secciones por año (de 1ro a 5to año, secciones A y B) de 25 alumnos cada una en promedio. Sin embargo, todos los años hay incorporaciones de alumnos nuevos para los distintos años del Secundario. En estos casos, se siguen las condiciones generales de admisión al colegio:

1. Entrevista a los padres de la familia candidata con la directora de admisiones del Colegio y/o con directivos de los distintos niveles. La Política de Admisión es difundida a las familias nuevas desde esta primera instancia.
2. Visita del alumno al Colegio:
  - a. Entrevista con un miembro del Equipo de Orientación.
  - b. Entrevista con un directivo del Nivel
  - c. Evaluación diagnóstica de Lengua, Inglés y Matemática. Estas evaluaciones permiten establecer el nivel académico del alumno que se encuentra realizando el proceso de admisión al Colegio. Dicho diagnóstico permitirá, llegado el caso de su incorporación, implementar las estrategias necesarias para acompañarlo según sus necesidades.

**En relación a la admisión al Programa de Diploma del Bachillerato Internacional (PDBI):**

El PDBI se articula con el diseño curricular oficial: Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades, RN° 2015-321 MEGC y RN° 2015-1189 MEGC y el trayecto formativo en Lenguas Adicionales: Educación Bilingüe de la Ciudad de Buenos Aires, RN° 1597/2015 MEGC y RN° 2427/2015 MEGC.

En el Colegio Palermo Chico se articula el plan nacional y el PDBI bajo un único programa de estudios integrado que cumple con todos los requisitos de ambas propuestas. Es por esto que todos los alumnos del colegio cursan el Programa de Diploma sin mediar una selección previa. Si bien la instancia de rendir el Diploma del BI no es obligatoria para los alumnos, institucionalmente, se ha definido que todos los alumnos certificarán de manera obligatoria 3 (tres) asignaturas del PD: Español A: Literatura NS, English B HL y Matemática NM. Esta decisión se ha tomado no sólo porque estas asignaturas se consideran centrales al aprendizaje escolar sino también como estímulo a que más alumnos rindan el programa completo. Asimismo, todos los alumnos cursan el trayecto formativo del PDBI, en las asignaturas disponibles en el colegio y los componentes troncales: CAS, Teoría del Conocimiento y la monografía.

### **Estrategias de comunicación:**

El Programa de Diploma es un distintivo esencial de la propuesta del Colegio. Es por eso que en las reuniones de Presentación del Proyecto de Secundaria (como así también en las entrevistas a nuevos ingresantes) se informa a todas las familias acerca del ideario del colegio y el perfil de la comunidad del BI, los beneficios de participar de la experiencia y de las ventajas de rendir el PD en su totalidad.

A su vez, en el año previo al primer año del PD se realizan reuniones informativas de padres y reuniones informativas de alumnos con el objetivo de profundizar en todos los aspectos que se refieren al PD, haciendo especial foco en las características y ventajas del PD, las asignaturas disponibles, las elecciones de asignaturas, los componentes de evaluación interna y externa, los componentes troncales, los criterios de evaluación y aprobación, las tasas de inscripción, entre otros.

A inicio del segundo año del PD se realizan reuniones informativas de padres y reuniones informativas de alumnos con especial foco en el cronograma de trabajos, entregas, correcciones, “mocks” (ensayos de evaluaciones), evaluaciones internas y externas, período de inscripción, entre otros.

En las reuniones generales de profesores, de Directivos y Coordinación, en particular en el período de planificación de cada ciclo lectivo y con los resultados ya informados, se realiza un análisis exhaustivo del proceso bi-anual de la última convocatoria. Dicho balance permite determinar los aspectos positivos y aquellas cuestiones en las que resulta necesario articular algún cambio. A partir de esto se determinan e implementan las estrategias necesarias para acompañar a los alumnos en el desafío de rendir el PD.

Esta Política de Admisión fue revisada en marzo 2019 por el cuerpo Directivo Institucional, la Dirección de Secundaria, Coordinadora de PDBI, Departamento de

Orientación y la colaboración de docentes jefes de Área y Asistente de Dirección de Inglés.